



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAJO ARLANZA

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para 2013, hecho público mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 64 de 4 de abril, queda elevado a definitivo conforme al siguiente resumen a nivel de capítulos.

A) ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
4.	Transferencias corrientes	83.266,00
5.	Ingresos patrimoniales	200,00
7.	Transferencias de capital	52.975,00
	Total	136.441,00

B) ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	38.763,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	42.743,00
4.	Transferencias corrientes	1.960,00
6.	Inversiones reales	52.975,00
	Total	136.441,00

En Santa María del Campo, a 10 de mayo de 2013.

El Presidente,
Teófilo de la Torre Díez